



Octubre 04 de 2024

EN MANIZALES FUE CAPTURADO UN CIUDADANO POR HURTO POR MEDIOS INFORMÁTICOS Y SEMEJANTES

Le hallaron tres tarjetas de crédito de una entidad financiera falsificadas

Bajo los parámetros del señor Director General William René Salamanca Ramírez y en el horizonte de seguridad ciudadana, uniformados pertenecientes al nuevo modelo del servicio de Policía capturaron en flagrancia a un ciudadano por el delito de hurto por medios informáticos y semejantes.

Manizales: al dispositivo policial (PDA), ingresó una llamada en la cual el líder de seguridad física de un almacén reconocido de la ciudad manifestó que había un sujeto tratando de realizar compras en el establecimiento con unas tarjetas al parecer no originales.

De inmediato la patrulla se desplazó hasta el lugar indicado y con las características dadas del ciudadano lo abordaron para practicarle un registro personal y le hallaron tres tarjetas de una entidad financiera, al constatar con los funcionarios expertos en delitos informáticos de la Seccional de Investigación Criminal SIJIN, se dieron cuenta que efectivamente se trataba de tarjetas falsificadas, por tal motivo de inmediato le dieron a conocer los derechos que le asisten como persona capturada por el delito en mención siendo dejado a disposición de la autoridad judicial competente.

Ya son **1.875** los ciudadanos capturados mediante orden judicial y en flagrancia, de estas **263** han sido por el delito de hurto.

El señor Coronel John Carlos Rojas Rincón, comandante de la Policía Metropolitana de Manizales, hace extensiva la invitación a denunciar todo hecho delictivo a la línea emergencia 123 o al número único de su cuadrante.

Policía Nacional "Patrimonio de los Colombianos".

INFORMACIÓN PÚBLICA